

Inserción subalterna vs. integración igualitaria Colectivo IOÉ

La llegada a España en la última década de más de seis millones de migrantes internacionales es un fenómeno de extraordinaria relevancia social. Como se señala en el programa de estas Jornadas –parafraseando a Ortega y Gasset- constituye “un tema de nuestro tiempo” que, sin duda, puede ser estudiado desde muchas vertientes. Una de ellas tiene que ver con los procesos de instalación de las personas inmigrantes y sus modalidades de incorporación a la vida social, laboral y política del país. Tales procesos de instalación dependen de diversos factores, entre los que destacan tres: 1) la orientación de las políticas y de las instituciones encargadas de gestionar la llegada e instalación de los migrantes; 2) las actitudes, demandas y expectativas de la población autóctona (vecinos, empresarios, opinión pública, etc.); y 3) las representaciones y estrategias de los propios migrantes. Nuestra ponencia se centra en este último factor, hasta ahora el menos estudiado de los tres y tiene su origen en un estudio cualitativo solicitado por el CIS a Colectivo Ioé, cuyos resultados se pueden consultar “on line”.

Los modelos más conocidos en la bibliografía internacional sobre integración de migrantes se relacionan con las políticas seguidas por los gobiernos, por ejemplo la exclusión diferencial del “trabajador invitado” en Alemania o Suiza, el universalismo asimilacionista francés o británico, o el multiculturalismo norteamericano, canadiense o australiano¹. En otros casos se estudian los discursos y las prácticas de determinados agentes sociales, como los medios de comunicación, las élites o los profesionales encargados de atender a los inmigrantes (casos estudiados en España por Van Dijk y Zapata-Barrero²), o se abordan los puntos de vista y las expectativas de la población nativa con respecto a los migrantes, ya sea mediante encuestas³, o mediante metodologías cualitativas⁴. Asimismo, en varias ocasiones la población inmigrante ha

¹ Para una visión de conjunto de la historia de estas formulaciones teóricas, ver CASTLES, S. y MILLER, M. J., *La era de la migración*, Miguel Ángel Porrúa Ed., México, 2004; y LOPEZ SALA, A.M., *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*, Anthropos, Barcelona, 2005.

² Ver VAN DIJK, T., *Racismo y análisis crítico de los medios*, Paidós, Barcelona, 1997; y ZAPATA-BARRERO R., *¿Existe una cultura de la acomodación en España?*, CIDOB, Barcelona, 2004.

³ CEA D'ANCONA, M. A. y VALLES, M.S., *Evolución del racismo y la xenofobia en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2008; y PÉREZ, M. y DESRUES, Th., *Opinión de los españoles en materia de racismo y xenofobia*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2006.

⁴ Ver un análisis de los estudios empíricos con metodología cualitativa realizados en España en torno a la inmigración, especialmente mediante grupos de discusión, en COLECTIVO IOÉ, “¿Para qué sirve el grupo

sido objeto de encuestas para saber cuáles eran sus formas de inserción social y laboral (la última y más completa en el caso español, la *Encuesta Nacional de Inmigrantes*, coordinada por el Instituto Nacional de Estadística⁵). Sin embargo, son menos frecuentes los abordajes exploratorios de la inmigración mediante metodología cualitativa, que ha sido en este caso la línea seguida por nosotros.

1. Hacia un modelo comprensivo de los discursos de la población migrante

Nuestro objetivo era esbozar una modelización de las formas de instalación de los migrantes llegados a España en los últimos años a partir de sus propias percepciones, representaciones y estrategias discursivas. Para ello, nos hemos valido de la práctica metodológica del *grupo de discusión* y hemos cubierto una amplia tipología de experiencias migratorias (22 grupos diseñados a partir de un estudio previo de la diversidad interna en el colectivo).

Una vez realizados los grupos de discusión, se procedió a un análisis e interpretación de las verbalizaciones y dinámicas mantenidas en ellos, hasta obtener un primer mapa de 26 *fracciones* discursivas en torno a las formas de entender su instalación en España, que hemos nombrado con las letras del abecedario (de la **A** a la **Z**). Estos núcleos discursivos más o menos coherentes y diferenciados, anclados en colectivos migrantes muy diversos, han dado lugar en una fase posterior a la construcción tentativa de un campo discursivo complejo e interrelacionado cuyo resultado final se recoge en el Cuadro 1. Este cuadro pretende superar el clásico esquema unilineal y eurocéntrico del proceso histórico de modernización (tradición/modernidad, atraso/civilización, etc.) y recuperar el carácter conflictivo y multidimensional de las relaciones sociales. Partimos de las aportaciones en este punto de Jesús Ibáñez y Alfonso Ortí, entre otros, que han aplicado un enfoque de este tipo al análisis de la sociedad española⁶.

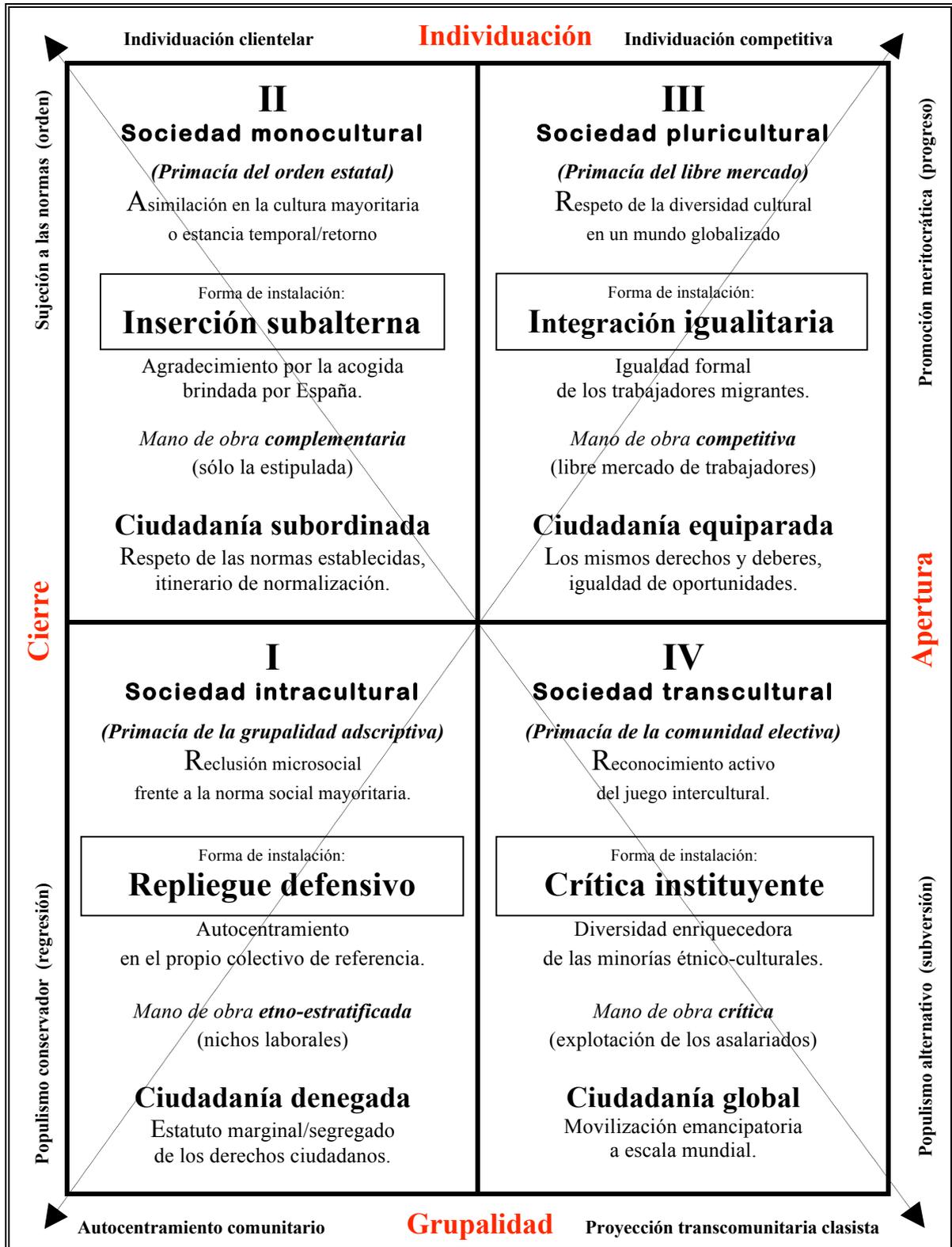
de discusión? Una revisión crítica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migraciones”, en *Empiria: revista de metodología de ciencias sociales*, Nº 19, Madrid, 2010.

⁵ REHER, D. (dir.), *Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes*, Madrid, 2008; y COLECTIVO IOÉ y FERNÁNDEZ, M., *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: el mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2010.

⁶ Ver el Nº monográfico “Jesús Ibáñez. Sociología crítica de la cotidianidad urbana”, Nº 113 de la Revista *Anthropos*, Madrid, 1990; y ORTÍ, A., “La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social”, en DELGADO, J. M. y GUTIÉRREZ, J., *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid, 1994, págs. 85-95.

Cuadro 1

**Posiciones básicas de la población inmigrante en torno a su instalación en España.
Modelos implícitos de sociedad y estatutos de ciudadanía**



2. Posiciones básicas en torno a la instalación en España

En el cuadro se dibujan cuatro *posiciones* polarizadas entre sí en cuyas intersecciones y combinaciones podemos ubicar las fracciones discursivas obtenidas a partir del análisis de los grupos. Las flechas y categorías que aparecen en los márgenes representan las tensiones, alianzas y oposiciones presentes en los discursos que, ciertamente, simplifican la realidad social pero, a la vez, permiten comprenderla mejor. Se pueden distinguir los cuadrantes inferiores del cuadro (*grupalidad*, posturas comunitarias-socializadoras) frente a los superiores (*individuación*: posturas particulares-atomizadoras), los de la izquierda (*cierre*, posiciones regresivas) frente a los de la derecha (*apertura*, posiciones progresivas), así como una total confrontación entre los cuadrantes situados en los vértices extremos (diagonales), ya sea el eje I/III (reclusión adscriptiva/modernización neoliberal) o II/IV (clientelismo estatal/ emancipación planetaria). Cada una de las posiciones configura un modelo de ciudadanía propio, que no se corresponde con las formas jurídicas de residencia, aunque con frecuencia están relacionados o condicionados.

- La posición I (*Repliegue defensivo*) es grupalista y cerrada, es decir, autocentrada en la propia comunidad. La vinculación social se produce ante todo por identificación con los miembros del propio grupo (*autocentramiento comunitario*) con los que establece espacios acotados y economías de escala (guetos y nichos laborales, vistos desde fuera) que le permiten mantener sus tradiciones propias y/o protegerse del exterior (*populismo conservador regresivo*). El sentimiento de afinidad puede tener diversos contenidos, ya sea la existencia de unos lazos étnicos o culturales comunes que se consideran incompatibles con la cultura autóctona (“sé que soy lo que soy... una raza originaria que no encaja aquí”) o simplemente la experiencia de compartir las preocupaciones y/o eludir la xenofobia de algunos sectores de la población española (“tienes que ir donde te quieran porque no puedes vivir sin contactos sociales”). En el primer caso se trata de un repliegue asumido por los migrantes; en el segundo es inducido o forzado por determinadas prácticas y corrientes de opinión de la sociedad española (y de otros sectores de la propia inmigración).

A esta posición de “repliegue defensivo” corresponde una *ciudadanía reclusa*, que prevalece entre los inmigrantes “sin papeles” pero puede prolongarse en el tiempo, una vez obtenida la documentación, si el colectivo opta por replegarse sobre sí mismo y reducir al mínimo necesario sus contactos con la sociedad exterior mayoritaria, lo que es típico de algunos grupos con un patrón cultural muy distante del español-europeo (blanco-occidental-cristiano). En tales casos, son frecuentes las situaciones de hacinamiento y segregación residencial, así como la demanda de redes paralelas en los servicios de educación (aulas puente, currículos paralelos, etc.) que salvaguarden una formación multicultural (en el sentido de compartimentos estancos, que no se contaminen entre sí).

- La posición III (*Integración igualitaria*) representa la total oposición a la anterior: es individualista pero respetuosa de la pluralidad, siempre que se acepte la norma general de la sociedad vigente. La vinculación social se produce fundamentalmente a través del juego competitivo en el libre mercado (*individuación competitiva*) y desde el principio de la igualdad de oportunidades para todos en base a los méritos (*promoción meritocrática*). La sociedad pluricultural sería la nueva forma de expresión de “la España plural”, con múltiples expresiones culturales, idiomáticas, religiosas, etc. (“Madrid es una ciudad abierta... vas en el metro y son mil idiomas los que se hablan... preguntas algo y te llevan de la mano... ¡me encanta vivir aquí!”). Se afirma que el desarrollo de la economía española debe mucho al aporte de los inmigrantes y que éstos tienen derecho a competir en igualdad de trato con los españoles (“sudar la camiseta igualmente”). La relación con la sociedad mayoritaria es vivida, de este modo, como integración “igualitaria” de los inmigrantes –siempre en tanto que individuos capaces de adaptarse a un marco normativo– en el contexto de una sociedad pluricultural de la que tanto inmigrantes como autóctonos valoran las pautas vigentes de funcionamiento socioeconómico e institucional.

A esta posición corresponde un modelo de *ciudadanía equiparada*, que prevalece en los sectores de la inmigración más asentados y cualificados. Se defiende la equiparación jurídica de todos los ciudadanos, sean nativos o extranjeros, para desenvolverse en la vida de acuerdo a sus propios méritos. El estado debe

asegurar el control racional de las migraciones internacionales, facilitar la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo y en el acceso a la vivienda, y promover la convivencia ciudadana en espacios comunes pluriculturales. La escuela debe eliminar textos discriminatorios y educar para la tolerancia.

- La posición II (*Inserción subalterna*) es individualista y defensora de la uniformidad cultural (*cierre*). La vinculación societaria fundamental se produce en este caso a través del encuadramiento en las instituciones y servicios del Estado (*individuación clientelar*) y mediante el respeto de las normas y costumbres establecidas (*sujeción normativa*). La relación con la sociedad mayoritaria es vivida como inserción subalterna o ciudadanía con derechos limitados, en función de las necesidades de España. Desde esta lógica los intereses del estado español y de sus ciudadanos “nacionales” priman sobre los intereses de los “extranjeros”. La inserción de los inmigrantes es posible, pero a condición de asumir el modelo cultural español y aceptar el itinerario de normalización que se les asigne.

A esta posición corresponde un modelo de *ciudadanía subordinada*, que prevalece entre los migrantes asalariados de cualificación media o baja a partir del momento en que obtienen los primeros papeles, aunque también está presente de forma minoritaria en otros sectores de la inmigración. Su forma de entender la ciudadanía parte de la aceptación del orden estatal-español al que se considera encargado de poner orden y establecer las pautas de inserción diferenciadas entre ciudadanos nacionales y extranjeros. Los intereses de los “nacionales” prevalecen sobre los intereses de los “extranjeros” por lo que éstos aceptan el estatuto ciudadano y laboral subalterno que se les asigna. En el terreno educativo se asume una orientación monocultural-compensatoria: el currículo escolar español debe aplicarse igualmente a todos los ciudadanos y las dificultades específicas de los inmigrantes deben ser objeto de programas compensatorios. Los inmigrantes consideran que ya no están en “su tierra”, por lo que deben adaptarse a las normas españolas y respetar la preferencia de los nacionales, por ejemplo para acceder a un empleo o conseguir una vivienda protegida; a veces esto se acepta de manera forzosa, por realismo práctico y mientras sea inevitable.

- La posición IV (*Crítica instituyente*) representa la total oposición a la anterior: es grupalista y abierta al intercambio emancipatorio (*apertura*). La vinculación social se produce a través de la potencia instituyente de los colectivos y culturas oprimidas en cada país y a nivel transnacional (*proyección transcomunitaria clasista*), con la meta puesta en una transformación en profundidad de la sociedad actual (*populismo subversivo progresivo*). En definitiva, se propone la solidaridad emancipatoria de clase de los colectivos oprimidos –inmigrantes y autóctonos- para superar el modelo de vida capitalista-consumista-individualista y dar pasos hacia una ciudadanía instituyente, activa, intercultural y proyectiva (“dar la vuelta a la tortilla”).

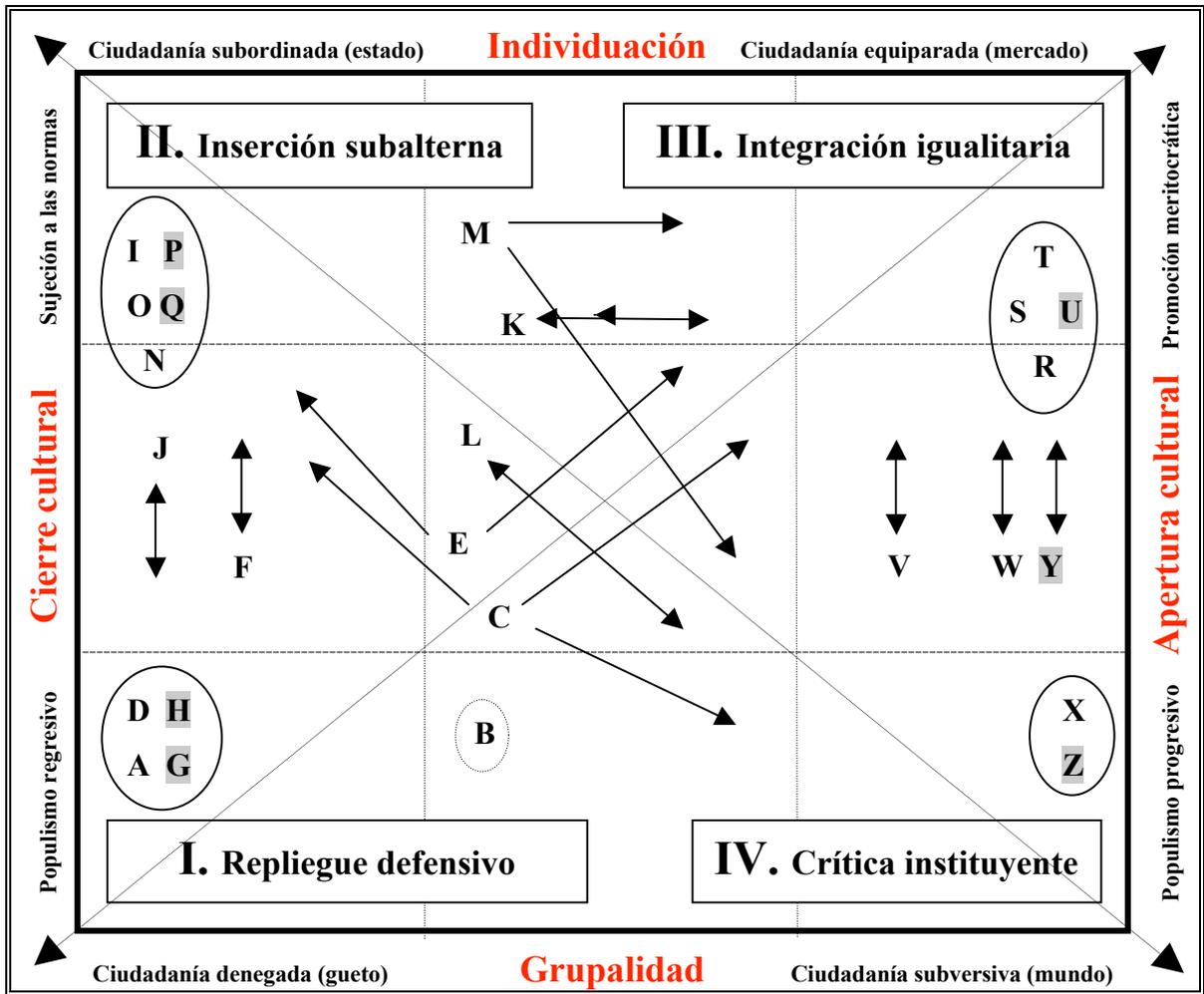
A esa forma de entender la instalación en España corresponde un modelo de *ciudadanía crítica*, que sólo aparece esbozada en sectores minoritarios de la inmigración. Estos ponen de relieve la naturaleza social de los grupos humanos, como sujetos activos de las instituciones, e interpretan las migraciones internacionales como un efecto de las desigualdades inherentes a la historia colonial y a la globalización económica, mientras se defiende para España una democracia solidaria con el resto del mundo, con la expresa inclusión de todas las culturas y minorías nacionales presentes en el territorio (educación intercultural y antirracista). Las políticas activas de los ciudadanos se deben orientar hacia una superación del modelo de vida capitalista, consumista e individualista, y favorecer una ciudadanía instituyente, transcultural y emancipatoria.

3. Interrelaciones en el campo discursivo. Escenarios de futuro

Las cuatro posiciones de nuestro esquema no siempre se presentan compactas y aisladas unas de otras en la práctica social sino combinadas entre sí, con frecuentes alianzas, transacciones y ambivalencias que dan lugar a un mapa muy complejo. En el Cuadro 2 se ubican en nuestro esquema las 26 fracciones discursivas detectadas en los grupos de discusión: la plena adecuación con nuestras posiciones se sitúa en los cuatro vértices exteriores del cuadro, y la aproximación o mezcla de posiciones en los laterales y hacia los vértices interiores. En la leyenda inferior se recoge una definición resumida de cada fracción discursiva (de la **A** a la **Z**), señalando entre paréntesis el cuadrante del esquema teórico donde han sido ubicadas (del I al IV).

Cuadro 2

Ubicación y posibles alianzas de las 26 fracciones discursivas en el esquema de cuatro posiciones básicas de la inmigración en España



	Base social: popular-precaria	Base social: burguesa-acomodada
Inmigrantes (discursos propios)	<p>A(I) Repliegue étnico que asume incompatibilidad cultural y estatus de aislamiento ante la mayoría.</p> <p>B(I) Repliegue étnico por desarraigo cultural y falta de redes.</p> <p>C(I) Repliegue forzoso y tácticas de simulación ante el rechazo de los nativos.</p> <p>I(II) Asimilación fácil a las normas y costumbres locales (culturas próximas).</p> <p>J(II) Asimilación difícil a las normas y costumbres locales (culturas lejanas).</p> <p>K(II) Inserción salariado y norma de consumo europeo, con proyección competitiva.</p>	<p>L(II) Inserción salariado y norma de consumo europeo, con proyección comunitaria-clasista.</p> <p>M(II) Subordinación forzosa ante las prácticas y discursos de la preferencia nacional.</p> <p>R(III) Promoción laboral competitiva -individual.</p> <p>V(IV) Potencia como trabajadores inmigrantes cuanto toman conciencia de su poder.</p> <p>W(IV) Discurso crítico e intercultural de jóvenes <i>inmigrantes</i> ante el clasismo, el machismo y el racismo.</p>
Nativos (d. referidos)	<p>G(I) Nacional-racismo pro segregación de los inmigrantes.</p> <p>P(II) Discurso de la preferencia nacional.</p>	<p>D(I) Repliegue "útil" para el pequeño empresariado inmigrante.</p> <p>E(I) Repliegue de inmigrantes comunitarios ante la no correspondencia de los nativos.</p> <p>F(I) Orden social dual: grupos dominantes que dictan la norma y masas a vigilar y reprimir.</p> <p>T(III) España como espacio de oportunidades y progreso a nivel internacional.</p>
	<p>N(II) Agradecimiento por el estatus de refugio o resid.comunitaria, a la vez que se pide mayor control de los "otros inmigrantes".</p> <p>O(II) Etno-estratificación del mercado de trabajo (empleadores).</p> <p>S(III) Defensa de la pluralidad cultural, la equiparación de derechos y la igualdad de oportunidades.</p> <p>X(IV) Crítica de la lógica de dominación generadora de desigualdad a nivel mundial.</p>	
	<p>U(III) Sociedad abierta, moderna y expansiva, con igualdad de oportunidades en base al esfuerzo.</p> <p>Z(IV) Discurso antiglobalización o alter-mundialista, que planea una transformación de la sociedad a nivel planetario.</p>	

El Cuadro permite establecer, con toda la relatividad que implica una aproximación de esta naturaleza, dónde se sitúan los principales bloques o conglomerados discursivos, así como las divergencias y contraposiciones, más o menos insalvables. Pero también podemos observar las líneas de fuga de unas posiciones a otras y las potenciales mediaciones y alianzas que se dan entre ellas. En el informe que pueden consultar en la web del CIS o de Colectivo Ioé se recogen con detalle estas interrelaciones. Aquí sólo vamos a apuntar las principales conclusiones:

1. Los discursos de los migrantes sobre su instalación en España presentan un panorama muy diversificado que depende, no sólo de la pluralidad de opciones ideológicas de los sujetos, sino de las múltiples circunstancias personales (sexo-edad, momento de la trayectoria migratoria, situación familiar, posición socioeconómica, etc.) y del contexto histórico concreto en que se han movido, tanto en el país de origen como en España.
2. De las 26 fracciones discursivas obtenidas del análisis de los grupos, 15 se ajustan de forma precisa a alguna de las cuatro posiciones básicas, mientras las 11 restantes representan quiebras, combinaciones o líneas de fuga entre dos o más posiciones.
3. Las 15 fracciones que responden netamente a las cuatro posiciones del Cuadro teórico constituyen bloques ideológicos internamente consistentes e interrelacionados por líneas de convergencia/divergencia (entre cuadrantes laterales) y de total oposición (entre cuadrantes diagonales). En el Cuadro 2 tales bloques se sitúan en los vértices externos y se representan con círculos.
4. En torno a cada bloque ideológico se sitúan como satélites aquellas fracciones discursivas que se encuentran en su órbita pero presentan quiebras o líneas de fuga hacia otras posiciones. La frecuencia de estas posiciones refleja que son discursos en transición o poco consolidados.
5. En su ubicación actual, la mayoría de fracciones discursivas se encuentra en las modalidades de *inserción subalterna* y *repliegue defensivo* (9+8 fracciones) mientras son menos las ubicadas en *integración igualitaria* y *crítica instituyente* (4+5). Parece, en este sentido, que las modalidades de instalación en España que prevalecen entre los inmigrantes se sitúan en las coordenadas de reclusión microsocial (*ciudadanía denegada*) o asimilación de la cultura mayoritaria (*ciudadanía subordinada*).

6. Sin embargo, si observamos el Cuadro dinámicamente, las líneas de fuga se dirigen mayoritariamente hacia los cuadros de la derecha, sobre todo hacia la *integración igualitaria*, y proceden casi siempre de inmigrantes de base social y legal precaria que se sienten víctimas o rehenes de las prácticas y discursos xenófobos o de la preferencia nacional pero que aspiran a reunir las condiciones para instalarse en España desde claves de igualdad. En este sentido, la tendencia a la que apuntan los discursos de los migrantes es a un progresivo avance⁷ del respeto a la diversidad cultural, con los mismos derechos y deberes para todos en una sociedad de libre concurrencia (*ciudadanía equiparada*), con apuntes salteados a la necesidad de poner en cuestión las estructuras económicas y políticas que generan o legitiman las actuales desigualdades, injusticias y actitudes racistas, sexistas, etc. (*ciudadanía global*).
7. En los bloques de la izquierda del Cuadro (I y II) las diferencias existentes entre las diversas fracciones discursivas se pueden explicar por el origen nacional (*inmigrantes o nativos*) y la clase social (*base social popular-precaria o burguesa-acomodada*). Los discursos de los autóctonos se sitúan en el polo excluyente-mayoritario; los de los inmigrantes en el excluido-minoritario. Por otra parte, los discursos empresariales (de nativos y foráneos) defienden la etno-estratificación del mercado laboral, mientras los sectores populares de ambas procedencias se reconocen en el lugar de víctimas de situaciones de explotación y acoso.
8. En los bloques de la derecha (III y IV) las diferencias por origen nacional o posición de clase ya no son operativas y todas las personas ubicadas en esas posiciones se reconocen con los mismos derechos y posibilidades de realización, en una secuencia que en el bloque III dependerá de la capacidad del sujeto para progresar (el peón que llega a empresario) y en el bloque IV de la capacidad colectiva para avanzar hacia una sociedad más justa y solidaria.
9. Como escenario de futuro, se puede señalar una tendencia desde las actuales posiciones de repliegue defensivo e inserción subalterna hacia las posiciones de integración igualitaria y, en menor medida, de crítica instituyente. Si el centro de gravedad de los discursos de los migrantes se ha situado hasta ahora a medio camino entre la posición defensiva de autocentramiento comunitario y la posición

⁷ Este avance puede haber sido bloqueado en parte debido al actual contexto de crisis económica y del empleo, que afecta con mayor intensidad al colectivo inmigrante.

dependiente de asimilación en la cultura mayoritaria, las quiebras y líneas de fuga de muchos discursos concretos apuntan a que el centro de gravedad a medio plazo será resultado de una conjunción entre las posiciones de inserción subalterna e integración igualitaria, opciones ideológicas que prevalecen también en la sociedad española a partir de la transición del franquismo a la democracia parlamentaria. Lo que no significa que las aguas estén o vayan a estar tranquilas pues, en el marco de una sociedad compleja y con frecuencia contradictoria, la confrontación de planteamientos y alternativas de vida no sólo es inevitable sino necesaria.